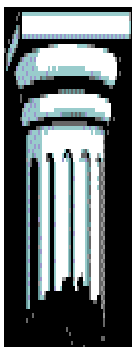


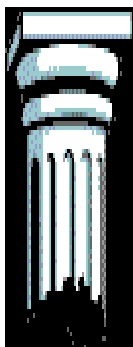
## ¡SÍ SE TOCAN LOS PILARES DEL BIENESTAR!

Las medidas anunciadas por el Presidente del Gobierno parecen que sólo persiguen unos propósitos: por un lado aparentar ante la opinión pública una posición de firmeza y contundencia y por otra atraer a parte del electorado perdido en estos últimos años en los que su política económica ha venido dando bandazos.

Parece que el pensamiento y las actuaciones del Gobierno es que la actual crisis económica, provocada por la avaricia sistemática de los inversores no va a verse solucionada sino es cargando las consecuencias sobre los más débiles. Recordemos que las grandes fortunas han incrementado su patrimonio en este periodo nada menos que en un 30%, mientras que al otro lado se incrementa la miseria, el paro, la inseguridad y precariedad laboral, ahondando en la distancia que separa a las clases sociales.



Los trabajadores y sus derechos, la protección o el bienestar social van a quedar muy "tocados" en esta etapa. El retroceso en los derechos sociales, algunos ya lo sitúan en no menos de 50 años y la recuperación de este margen posiblemente no lo veamos nunca.



Las medidas que se manejan desde la patronal son

implícitamente aceptadas por los grandes sindicatos, que aprovechan este proceso para consumir su monopolio, tratando de forzar la legislación vigente para eliminar cualquier alternativa sindical a su situación de privilegio y dependencia del Gobierno y de sus presupuestos.

Por otro lado los empleados públicos vemos como si de una novedad se tratara, nos reducirán los sueldos (y va la 4ª congelación en 20 años) esta vez con mayor descaro. Recordemos que la "subida" salarial del 2010 ha sido del todo un 0,3 % al que aplicando unas mayores tasas de retención en el IRPF han dado como resultado una reducción de los salarios netos que se perciben en el sector público.

Por el bien de todos, tanto empleados públicos como trabajadores del sector privado y desde luego y en primer lugar pensando en los desempleados, esperemos que la situación de incertidumbre, vea la luz en los próximos meses y la salida de la crisis despegue definitivamente y nos permita recuperar estos años, otorgando carta de naturaleza a los derechos que de otro modo se verán abocados a su desaparición.

## EMPLEO PÚBLICO:

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL EBRO: 1 auxiliar administrativo con jornada reducida. PLAZO: 7 Junio

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA, ALAVA: 1 auxiliar administrativo. Plazo: 14 Junio.

NAVARRA: 1 periodista. Plazo: 21 Junio

### GUÍA DE VENTAJAS DE AFILIADOS:

20% en Ludoteca de Verano EL TRÉBOL, en IES LA LABORAL o ESCUELAS PÍAS.

Desde las 7:45 a las 15:15. Opción a servicio de comedor. Opción de días, semanas, quincena o mes.

10% en Campamento de inglés, Lugar, IES LA LABORAL. Distintos grupos según edad.

Más información: 941 262024

EMPLEO PÚBLICO:

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL EBRO: 1 auxiliar administrativo con jornada reducida. PLAZO: 7 Junio

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA, ALAVA: 1 auxiliar administrativo. Plazo: 14 Junio.

NAVARRA: 1 periodista. Plazo: 21 Junio

## GUÍA DE VENTAJAS DE AFILIADOS:

20% en Ludoteca de Verano EL TRÉBOL, en IES LA LABORAL o ESCUELAS PÍAS.

Desde las 7:45 a las 15:15. Opción a servicio de comedor. Opción de días, semanas, quincena o mes.

10% en Campamento de inglés, Lugar, IES LA LABORAL. Distintos grupos según edad.

Más información: 941 262024

# EDUCACION

**'En recuerdo de una gran compañera y una gran persona, allá donde estés nunca te olvidaremos' ¡hasta siempre MILA!**

## ATENCIÓN FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS

El 1 de septiembre, y no antes, aquellos que hayáis estado durante el curso 09/10 como funcionarios en prácticas, para que se os reconozca este año a efectos de antigüedad, debéis presentar el anexo II, al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/78, en la Consejería de Educación, si no lo hacéis, este año no os computará a efectos de trienios.

Los funcionarios en prácticas que os hayáis quedado en expectativa de destino en julio de este año, tendréis que hacer la elección de vacantes como venís haciendo todos los años, escogeréis vacante por delante de los interinos, ya os diremos las fechas exactas de la elección, además sobre noviembre, cuando salga la convocatoria de concurso de traslados, estaréis obligados a concursar, (a plazas de La Rioja) aunque ahora ya concursaréis con puntuación, y debéis poner todos los destinos posibles, ya que se os puede adjudicar de oficio si fuera el caso.

## OPOSICIONES

Resultado del sorteo tribunales de oposiciones 2010  
Resultado del sorteo: 007 del listado correspondiente.

Una vez publicado el listado provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición de Profesores de Enseñanza Secundaria y Artes Plásticas y diseño, hay diez días hábiles a partir del día siguiente a su publicación para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Sobre la primera semana de junio saldrán publicados los tribunales de oposición junto con la fechas de la misma, a día de hoy no hay fecha, en cuanto conozcamos la previsión os la haremos llegar.

## CONCURSO DE TRASLADOS

Como ya todos sabéis, el pasado 21 de mayo salió la resolución definitiva del concurso de traslados tanto de maestros como de Enseñanzas Medias, al que podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición: hasta el 22 de junio o bien Recurso Contencioso-Administrativo: hasta el 22 de julio.

## ACCIDENTES ESCOLARES

Cuando en un centro un alumno sufra un accidente, rotura de gafas, dientes, etc...el responsable del menor, puede pedir a la dirección del centro un modelo de Responsabilidad Patrimonial, en la que relataréis lo ocurrido adjuntando una fotocopia del libro de familia, el centro rellenará otro modelo de confirmación de lo sucedido y lo remitirá a Educación donde lo estudiarán y resolverán favorable o desfavorablemente.

## LICENCIAS POR ESTUDIO CURSO 2010/2011

Publicado listado provisional de seleccionados en la convocatoria de Licencias por estudios.  
Plazo de reclamaciones: 10 días hábiles a partir del 20 de mayo 2010.

## PLAZAS DE PROFESORES EN CENTROS EDUCATIVOS EN EL EXTERIOR

En el Boletín Oficial del Estado del día 25 de mayo de 2010 aparece publicada la Orden EDU/1355/2010, de 19 de mayo, por la que se convocan plazas de profesores en Secciones Bilingües de Español en centros educativos de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía para el curso 2010-2011.

El plazo para cumplimentar y presentar la solicitud será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOE. ( hasta el 10 de junio)

## PROCESO DE ESCOLARIZACION

**4 DE JUNIO. Resolución de reclamaciones por la Comisión de Escolarización.**

**Comienzo del plazo de Recurso de Alzada** contra las decisiones de la Comisión de Escolarización, ante el **Director General de Personal y Centros Docentes**, que pondrá fin a la vía administrativa.

Plazo matrícula del 24 al 30 de junio Educación Infantil, y Primaria.

Del 1 al 15 de julio Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

## CALENDARIO ESCOLAR (pendiente de festividades locales)

**El comienzo actividades lectivas** en Educación Infantil, Primaria y centros específicos de Educación Especial, el día 8 de septiembre de 2010 y **finalizarán** el 24 de junio de 2011.

En Educación Secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior, Escuela de Artes y Superior de Diseño, Centros de Educación de Adultos, comenzarán el 13 de septiembre 2010 y finalizarán el 24 de junio de 2011.

Y el curso en los Conservatorios de Música comenzará el 27 de Septiembre de 2010 y finalizará el 24 de junio.

Vacaciones de Navidad :	Del 24 de diciembre de 2010 hasta el 9 de enero de 2011.
Vacaciones de Semana Santa:	Desde el jueves, 21 de abril de 2011, hasta el domingo 1 de mayo de 2011. 12 de octubre de 2010 (día del Pilar) 6 de diciembre de 2010 (día de la Constitución)
Días festivos:	8 de diciembre de 2010 ( día de la Inmaculada Concepción) 9 de junio de 2011 (día de La Rioja)
Días no lectivos:	10 de junio de 2011 (puente del día de La Rioja) 7 de diciembre de 2010 (puente de la Constitución)

Los Centros celebrarán la festividad del nivel educativo el viernes 28 de enero de 2011, Sto. Tomás de Aquino. En relación a este día, y a propuesta de los Consejos Escolares de los Centros educativos, se podrá sustituir por otro día lectivo.

**Fiestas locales:** Podrán proponerse hasta un máximo de cinco días para fiestas locales.

**Jornadas escolares especiales:** Durante el mes de septiembre de 2010 y desde el día 13 de junio de 2011 en los Colegios públicos de Infantil y Primaria y en los centros públicos de E. Especial la actividad lectiva con los alumnos será sólo en jornada de mañana (4 horas).

\* Este Calendario Escolar se expondrá en cada Centro docente antes el 15 de junio de 2010 y se entregará copia del mismo a los miembros del Consejo Escolar del Centro para conocimiento de la comunidad escolar.

## TARJETA SANITARIA EUROPEA- MUFACE-

Aquellos que vayáis a viajar al exterior, afiliados a MUFACE, debéis solicitar en la oficina de MUFACE la tarjeta para el extranjero, que os la entregarán en el acto por una vigencia de 3 meses. Quienes la necesiten para más tiempo deberán justificar la causa y aportar la documentación oportuna, a partir de junio podréis solicitarla también a través de su página con certificado digital.

## FIRMA DIGITAL

La duración de la firma digital es de tres años desde que se expidió, y dos meses antes de que expire deberemos renovarla o, pasado el plazo, solicitar una nueva.

# SERVICIOS GENERALES

## ¿Estamos ayudando **todos** a salir de la crisis?



En el día 12 de mayo de 2010 el señor Presidente del Gobierno de la Nación anuncia una serie de medidas para "acelerar la reducción del déficit", afirmando que "son equitativas, pues pretenden repartir con justicia ese esfuerzo nacional que hoy, como Presidente del Gobierno pido a los ciudadanos".

La prensa lo llamo "tijeretazo, meter la tijera.....". Recuerdo una película, Eduardo manostijeras, de la cual se hizo la versión porno y ahora toca la de miedo, de risa si no fuera por la situación, ya que a día de hoy se sigue sin ver un movimiento de rechazo o una respuesta firme, ni por parte de organizaciones políticas ni sindicales a nivel nacional ¿en espera de qué?. ¿Para cuando un debate público sobre cuáles deben ser las necesidades sociales a proteger ante la crisis?

En la calle ya no se habla de ello y es obligación nuestra recordar a la sociedad que este plan de recorte anunciado por el Gobierno reducirá la inversión pública, disminuirá el sueldo de los funcionarios una media del 5%, congelará las pensiones el próximo ejercicio, recortará el gasto de las administraciones públicas y locales, la ayuda al desarrollo, el gasto farmacéutico y las prestaciones por nacimiento. Medidas que conllevan un grave coste social.

No podemos negar la necesidad de reducir el gasto público pero a todos se nos ocurren zonas donde ajustar el presupuesto. Sectores cuya reducción no implica un perjuicio directo para la población como:

- La supresión de cargos de libre designación, asesores que los políticos designan a dedo en la Administración española (autonomías incluidas); hay unos 25.000 puestos de este tipo, de los que podrían suprimirse 20.000 "sin impacto laboral". Como el sueldo medio ronda los 4.000€ al mes, tendríamos un ahorro de 1.120 millones al año.

- El fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob), fondo dotado con 6.750 millones con cargo a los presupuestos generales de 2009, dinero público que es de los contribuyentes, para ayudar al sector financiero a salvarse de sus excesos y mala gestión en los años de la burbuja inmobiliaria.

- Subir los impuestos a las rentas más altas (somos uno de los países de la UE con un sistema impositivo menos equitativo).

- Recortar los gastos militares.

- Fusión de Ministerios.

- Imprevistos y funciones no clasificadas. 2094 millones.

Es una partida que sirve como cajón de sastre, ya que el Gobierno emplea estos fondos de modo arbitrario.

- Y sin ir más lejos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, la supresión de la Campaña "Un año sabático en La Rioja" que supone un coste de un millón de euros, la reducción de dietas y gastos de viaje así como la fusión de Consejerías.

Acerca de las medidas anunciadas por CCOO, UGT y CSIF con la convocatoria de paro general el 8 de junio, tengo ciertas dudas de por qué la limitación al sector público, si las decisiones anunciadas afectan a toda la sociedad y recaen

sobre las rentas más bajas y medias sin contemplar para nada la necesidad de que los que más tienen más paguen.

¿Acaso se piensa en cubrir el expediente con el ya "sacrificado y solidario" a la fuerza funcionario?

Curiosamente, la dinámica de "hay que apretarse el cinturón" parece justificar cualquier medida de recorte pero no fomenta un debate de cuáles son las prioridades a la hora de gastar el dinero público.

## COMISIÓN PARITARIA INTERPRETACIÓN Y SEGUIMIENTO ACUERDO-CONVENIO 2008-2011

Estamos pendientes de una convocatoria próxima de la Comisión Paritaria de Interpretación y Seguimiento del Acuerdo- Convenio 2008-2011, en la que hemos solicitado se traten los siguientes temas pendientes de resolución:

1. Ropa de Trabajo.
  2. Reglamento Interno de las Comisiones Paritarias. Convocatoria de las mismas.
  3. Cambios de puesto del personal por problemas de salud.
  4. Solape personal laboral Centro Asistencial de Albelda.
- Si tenéis algún otro tema para tratar en esta Comisión, hacédnoslo llegar al Sector.

## FESTIVOS SAN BERNABÉ

Reunida el día 14 de mayo la Comisión Paritaria de Interpretación y Seguimiento del Acuerdo-Convenio, se ha decidido incluir el día 14 de junio entre los días a elegir como día de fiesta o día con reducción de jornada con motivo de las fiestas de San Bernabé.

Por lo tanto, los días a elegir como festivo o día con reducción horaria son 8, 10 y 14 de junio.

## TELETRABAJO



Durante el año 2009 se llevó a cabo un Proyecto de Teletrabajo dentro de la Consejería de Administraciones Públicas con la voluntad de facilitar la conciliación familiar y laboral al posibilitar realizar parte del trabajo habitual desde el domicilio particular del empleado público.

La Administración, vistos los cuestionarios de satisfacción de los trabajadores que formaron parte de este proyecto, ha decidido extender este sistema de teletrabajo al resto de trabajadores de esta Comunidad.

A falta de negociar los requisitos para acceder a este nuevo proyecto, la Administración nos adelantó que iría destinado a unos 50 empleados públicos cuyos puestos de trabajo fueran compatibles con los requisitos para acceder a esta modalidad de trabajo, prevaleciendo los que tengan responsabilidades familiares. El período de este nuevo proyecto sería de un año.

Os mantendremos informados a medida que conozcamos más detalles sobre este tema.

**UNIVERSIDAD****BREVES...**

El pasado día 10 de mayo vimos publicado en el BOR la resolución nº 610/2010 de 3 de mayo del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Técnica de Administración de la universidad mediante el sistema de promoción interna a 10 compañeros.

También salía publicada la resolución nº 678/2010, de 14 de mayo, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se corrigen errores de la Resolución nº 461/2010, de 31 de marzo, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Básica de Bibliotecas y Archivos de la Universidad de La Rioja

A todos ellos desde aquí volvemos a felicitarles.



Os informamos de alguno de los temas que se están tratandosobre los concursos de funcionarios:

**Baremo de los concursos:****Antigüedad:**

En los puestos de grupo A1 y A1/A2 se valorarán igual los servicios prestados en cualquier administración.

**-Grado personal consolidado:**

- Por tener un grado superior al nivel del puesto solicitado: 15 puntos.
- Por tener un grado igual al nivel del puesto solicitado: 12 puntos
- Por tener un grado inferior hasta en dos niveles al puesto solicitado: 8 puntos
- Por tener un grado inferior en más de dos niveles al puesto solicitado: 5 puntos.

**-Grupo:**

Pertenecer a un grupo superior al que se está adscrito se valorará con 7 puntos.

**-Cursos de formación:**

Se queda como estaba hasta ahora.

**-Estudios de idiomas:**

Teniendo en cuenta que ahora los estudios de la Escuela Oficial de Idiomas se estructuran en 3 niveles, se va a diferenciar la puntuación en tres niveles.

**Convocatorias:****Convocatoria A1/A2 provisión libre designación:**

Las plazas convocadas son:

- Subdirector de Área de Personal y Organización Administrativa A1/A2 26
- Subdirector de Área de Académica y Coordinación A1/A2 26

Podemos leer que los requisitos de la convocatoria son:

" Podrán participar en la presente convocatoria pública tanto los funcionarios de la Universidad de La Rioja pertenecientes a un Cuerpo o Escala del área de administración, clasificado en el grupo A, como los funcionarios de cualquier otra Universidad o Administración Pública pertenecientes a este mismo grupo" La Junta de Personal expresó su total desacuerdo y pidió que la convocatoria se cerrase a los Funcionarios de carrera de la Universidad de La Rioja en la Escala de Administración General, que es a la que pertenecen esas plazas. También manifestó la Junta que rechazaban esta imposición que venía de Gerencia y que no se había dado ninguna oportunidad de negociación.

**Convocatoria A1/A2 concurso de méritos:**

Las plazas convocadas son:

- Subdirector adjunto en la Oficina de planificación y Calidad A1/A2 24
- Subdirector adjunto en el Área Económica y de la Investigación A1/A2 24
- Subdirector adjunto en el Área Académica y de la Coordinación A1/A2 24

*Se considerará como requisito en la convocatoria la pertenencia a la Escala de Administración especial.*

**Convocatorias Promoción Interna:**

Las convocatorias de promoción interna al A2 que estaban pendientes para este año, quedan en espera, ya que, según gerencia, debido a la situación económica, no saben la disposición presupuestaria del próximo año, y por ello no pueden asegurar que el incremento que supone esta promoción pueda ser asumido.

**Convocatorias Acceso a la Escala Básica de Administración General y de Biblioteca:**

*Se prevé que la convocatoria pueda ser para agosto y los exámenes para principios de año 2011, este atraso se debe a problemas de organización del Servicio de Personal.*

**Desde Sindicato STAR estamos planteando enviar la revista en formato digital.**

**Con esta medida el Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana STAR pretendería contribuir al proceso en que estamos inmersos para fomentar el ahorro de papel.**

**Tenéis a vuestra disposición la página web [www.sindicato-star.es](http://www.sindicato-star.es), desde tendréis acceso tanto a la revista actual, como a las anteriores**

# SANIDAD

## CONVOCADO CONCURSO DE TRASLADOS SERIS: ATS/DUE Y MATRONAS

El día 5 de mayo de 2010 se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja la Resolución por la que se convoca el concurso de traslados a plazas vacantes en el SERIS de las categorías de ATS/DUE y Matronas.

Categoría: **ATS/DUE**

Nº de plazas	Centro de plantilla	Cód. centro	Zona de Preferencia	Cód. Cias/Plaza
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Alberite	0701000706J
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Camero nuevo	0701000707Z
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Camero nuevo	0701000708S
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Calahorra	0701000712L
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Calahorra	0701000719A
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Nájera	0701000720G
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Nájera	0701000729J
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Alfaro	0701000721M
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Alfaro	0701000722Y
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Murillo	0701000727B
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Arnedo	0701000723F
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Arnedo	0701000724P
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Haro	0701000725D
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Haro	0701000726X
1	Unidad de Apoyo del Área	99	Cervera	0701000705N
1	Unidad de Apoyo al Área / SUAP Calahorra	99	-	0701000807E
1	Unidad de Apoyo al Área / SUAP Logroño	99	-	0701000806K
1	Zona Básica de Salud de Alfaro	02	-	0701020603S
1	Zona Básica de Salud de Calahorra	03	-	0701030627B
1	Zona Básica de Salud de Arnedo	04	-	0701040612Z
1	Zona Básica de Salud de Murillo	05	-	0701050604R
1	Zona Básica de Salud de Nájera	10	-	0701100605T
1	Zona Básica de Salud de Haro	12	-	0701120610H
1	Zona Básica de Salud de Rodríguez Paterna	13	-	0701130608B
1	Zona Básica de Salud de Joaquín Elizalde	14	-	0701140622C
1	Zona Básica de Salud de Espartero	15	-	0701150620J
1	Zona Básica de Salud de Labradores	16	-	0701160619F
1	Zona Básica de Salud de Cascajos	19	-	0701190602K
1	Centro Coord. de urgencias y emergencias	061	-	E1510016
1	Centro Coord. de urgencias y emergencias	061	-	E0670716
50	Hospital San Pedro	90	-	-

Categoría: **Matrona**

Código de la categoría: E075

Total de plazas convocadas: 7

### Normas y requisitos generales:

• Las personas concursantes podrán solicitar por su orden de preferencia las plazas convocadas así como las que pudieran resultar como consecuencia de las adjudicaciones que se produzcan.

• El personal con nombramiento fijo en la misma categoría a la que participa que se encuentre desempeñando o tenga plaza reservada de esa condición en cualquier servicio de salud, deberá haber tomado posesión de la plaza desempeñada con un año de antelación, como mínimo, a la finalización del plazo establecido para la presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes termina el día 5 de junio de 2010.

### RELACIONES PROVISIONALES DEL CONCURSO DE TRASLADOS DEL SERIS

El día 24 de mayo de 2010 se han publicado en el B.O.R. las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al concurso de traslados para las categorías de:

- Médicos de Familia E.A.P.,
- Pediatras de Área y
- Auxiliares de Enfermería.

El plazo para subsanar las posibles omisiones o exclusiones concluye el día 4 de junio.

### OPE SERIS 2009

Se han publicado en la página Web de Rioja salud las listas de aprobados del primer ejercicio de las siguientes categorías: F.E.A. Alergología, F.E.A. Anestesiología y Reanimación, F.E.A. Aparato Digestivo, F.E.A. Cardiología, F.E.A. Dermatología Medicoquirúrgica y Venérea, F.E.A. Endocrinología y Nutrición, F.E.A. Hematología y Hemoterapia, F.E.A. Neurofisiología Clínica, Médico de Urgencia Hospitalaria, Pediatra de Área y Médico de Emergencias.

También se han publicado la plantilla de respuestas de MATRONA correspondiente al examen celebrado el día 15 de mayo y la plantilla de respuestas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA correspondiente al examen celebrado el día 22 de mayo.

Del resto de resultados os iremos informando según se vayan publicando. Podréis consultar los listados en la página Web del Sindicato.

## MESA SECTORIAL SERIS

De los temas tratados en Mesa Sectorial del 6 de mayo subrayamos los siguientes:

**Estado de la baremación de las listas de empleo temporal:** se ha finalizado la baremación de las categorías de personal sanitario. Del personal no sanitario faltaban de baremar a esta fecha, las categorías de Técnico de la Función Administrativa, Gestión de la Función Administrativa y Telefonista.

Se decidió en Mesa que la publicación de las listas sea cuando finalice la baremación de todas las categorías.

**Instrucción sobre la prestación de servicios en régimen de jornada irregular:** la Administración nos informó sobre la instrucción que está preparando para el personal de refuerzos, SUAP y 061.

Una vez valorado el borrador de dicha instrucción, el Sindicato STAR ha rechazado la propuesta tal como se plantea y proponemos la constitución de un Grupo de Trabajo para el desarrollo de esta Instrucción.

**Proyecto de Decreto de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos:** como continuación a la negociación del Acuerdo para el Personal del Servicio Riojano de Salud, la Administración ha elaborado un borrador de este Decreto que tenemos a vuestra disposición para examinarlo.

## BREVES...

### MOVILIDAD DEL CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA DE IREGUA

Con fecha 13 de mayo de 2010 se ha publicado la Resolución definitiva del procedimiento de movilidad para el cambio de puesto de trabajo en la categoría de Auxiliares de Enfermería del Centro Asistencial de Albelda de Iregua. La podéis consultar en la página Web del Sindicato: [www.sindicato-star.es](http://www.sindicato-star.es).

### MODIFICACIÓN DE PLANTILLA DEL SERIS

Se ha publicado en el BOR de fecha 21 de mayo 2010, la primera modificación de plantilla del SERIS para 2010.

El currículum personal y la documentación acreditativa del mismo se deberá presentar en las oficinas de la Fundación, en calle Piqueras, 98 – 3ª planta, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de las bases. El plazo finaliza el día 1 de junio.

## CONTRATACIONES EN FUNDACIÓN RIOJA SALUD

Con fecha 17 de mayo se publicaron en la página Web: [www.fundacionriojasalud.org](http://www.fundacionriojasalud.org), las bases para la constitución de bolsas de trabajo para la **contratación temporal** de Fundación Rioja Salud, de las siguientes categorías:

GRUPO	CATEGORIA	TITULACION	OBSERVACIONES
5	T. E. RADIOTERAPIA	F.P.II ó EQUIVALENTE	Para algunos puestos se exigirá carné de conducir B1
5	T. E. RADIODIAGNÓSTICO	F.P.II ó EQUIVALENTE	
5	T. E. LABORATORIO	F.P.II ó EQUIVALENTE	
8	LICENCIADOS EN PSICOLOGIA	TITULO UNIVERSITARIO O GRADO SUPERIOR	
9	DIPLOMADOS TRABAJO SOCIAL	TITULO UNIVERSITARIO O GRADO MEDIO	
10	TECNICOS ADMINISTRATIVOS	F.P.II ó EQUIVALENTE	Para algunos puestos se exigirá carné de conducir B1

### Contratación Indefinida

Con fecha 19 de mayo se publicaron las Actas de Resultados de Reclamaciones de la convocatoria pública para la contratación indefinida de las categorías de Técnicos de Gestión de Grado Superior para Informática, para Gestión, para Diagnóstico Molecular, para Diagnóstico de Mama, Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación y Médico Especialista para el Área de Cuidados Paliativos. Con fecha 21 de mayo se publicaron las Actas de Convocatoria de Entrevistas de dichas categorías.

Se ha publicado con fecha 26 de mayo el Acta de Resultados de Baremación de la categoría de Auxiliares Administrativos. El plazo para reclamaciones finaliza el 1 de junio.

Recordamos que están pendientes de publicar las Actas de Resultados de Reclamaciones de las categorías de Enfermeras, Fisioterapeutas y Auxiliares de Enfermería.

# FORMACIÓN

## CURSO PREPARACIÓN DE OPOSICIONES AL CUERPO DE MAESTROS

**ESPECIALIDADES:** EDUCACIÓN INFANTIL, PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA, EDUCACIÓN MUSICAL, INGLÉS.

### JUSTIFICACIÓN:

El Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana cuenta con 20 años de experiencia en preparación de oposiciones, gracias a los cuales ha desarrollado una preparación semipresencial de oposiciones al cuerpo de Maestros donde se trabajará el examen escrito y la programación, con una metodología adaptada a las necesidades del alumnado y con el seguimiento de un preparador, lo que garantizará los mejores resultados para la oposición.

### OBJETIVOS

- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para desarrollar correctamente los temas y para realizar la programación y las unidades didácticas.
- Facilitar la elaboración, seguimiento y corrección de las programaciones y de las unidades didácticas realizadas por los alumnos.
- Proporcionar al alumno las técnicas necesarias para la correcta lectura del tema en el acto de la oposición y para la defensa de la programación y las unidades didácticas.
- Realizar ejercicios de exposición y defensa de la programación y unidades didácticas y exámenes periódicos y lecturas públicas de los temas, reproduciendo la situación de la oposición.
- Practicar la defensa frente a un tribunal simulado formado por profesionales de la educación.

### ORGANIZACIÓN

- o Agrupamiento de los alumnos por especialidad.
- o Reuniones informativas sin compromiso antes del inicio de las acciones formativa. La primera será el día 15 de junio a las 18.00 en la sala de grados de la Universidad de La Rioja.
- o Sesiones presenciales de 4 horas, los sábados en horario de 9.30 a 13.30. según calendario aportado al comienzo del curso a los alumnos.
- o Horas de tutoría personal con los preparadores entresemana.
- o Tutorías on line para la consulta de dudas.
- o Comienzo del curso: Octubre. Final: Junio.

#### CARACTERÍSTICAS:

- o Contamos con un equipo docente altamente cualificados, proveniente de la Administración Pública y con amplia experiencia.
- o Entrega del mejor material revisado y actualizado con la LOE.
- o Plataforma con la legislación y amplios contenidos de apoyo.
- o Información, orientaciones, materiales y legislación adaptada al opositor que se presenta en otras Comunidades Autónomas.
- o Estrecha coordinación entre el Departamento de Formación y Empleo, el sector de Educación del Sindicato STAR y los preparadores para el envío de información sobre aspectos referentes a la convocatoria: solicitudes, tramitación... y otras temas de interés para el opositor.
- o Como elemento adicional se programará una jornada de carácter gratuito de "desensibilización sistemática para oposiciones", a cargo de un profesional de reconocido prestigio.
- o Información sobre ofertas de empleo de La Rioja y de otras Comunidades Autónomas.

#### EXAMEN

El curso se adecua al Real Decreto 276/2007 de 23 de Febrero, BOE nº 53 de 23 de marzo. El examen de la Oposición consta de una sola prueba dividida en dos partes, que no tienen carácter eliminatorio. La calificación por los Tribunales de las dos pruebas es conjunta.

**Primera parte de la prueba:** Consiste en el desarrollo escrito de un tema a elegir entre tres temas extraídos al azar por el Tribunal de los correspondientes al temario de la especialidad

**Segunda parte de la prueba:** Consiste en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición de una unidad didáctica, y posterior debate con el tribunal.

#### CONSULTA CONDICIONES E INFORMATE:

De manera presencial: C/ Duquesa de la Victoria, 65. Logroño  
Por e-mail: [www.sindicato-star.es](http://www.sindicato-star.es)  
Por Teléfono: 941262024

#### CURSO EMPLEADOS PÚBLICOS

##### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS ELECTRÓNICOS

#### OBJETIVOS:

- o Conocer el marco legal que regula la e-Administración en las Administraciones públicas.
- o Establecer las bases para el conocimiento de qué es la e-Administración, sus finalidades y sus características.
- o Señalar las características de los documentos electrónicos y los procesos de gestión de documentos, así como comprender la metodología para la gestión de los documentos electrónicos generados por la e-Administración en relación con los procesos de gestión de las instituciones.
- o Orientar en la manera de hacer frente a las dificultades en la gestión de los documentos electrónicos.

#### DESTINATARIOS:

Preferentemente personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Universidad de La Rioja, Servicio Riojano de Salud, Administración Local, Administración de Justicia y Fundación Rioja Salud interesada en la materia.

#### CONTENIDO:

- o Ámbito de aplicación de la ley 11/2007.
- o Derecho del ciudadano a relacionarse con las AAPP por medios electrónicos.
- o Régimen jurídico de la Administración electrónica.

- o Gestión electrónica de los procedimientos.
- o Cooperación entre Administraciones Públicas.
- o Ejemplos de Administración electrónica

#### DURACIÓN DEL CURSO:

12 horas.

#### NÚMERO DE ASISTENTES:

20 asistentes.

#### FECHAS:

26, 28 de octubre y 02, 04 de noviembre, en horario de 17 a 20h

#### Cursos de Informática en Logroño

##### 1.- Iniciación a Internet (16 h. )

Del 6 al 16 de septiembre, en horario de 10:00 a 12:00 h.

##### 2. Procesador de textos Open Office Writer (8 h.)

Del 18 al 21 de octubre, en horario de 18 a 20 h.

##### 3. Hoja de cálculo Open Office Calc (8 h.)

Del 25 al 28 de octubre, en horario de 18 a 20 h.

##### 4. Programa de presentación Open Office Impress (8 h.)

Del 2 al 5 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 5. Base de datos Open Office Base (8 h.)

Del 8 al 11 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 6. Servicios Google (8 h.)

Del 15 al 18 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 7. Administración electrónica (8 h.)

Del 22 al 25 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 8. Sistemas de pago a través de Internet (4 h.)

Del 29 al 30 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

#### Cursos de Informática en Calahorra

##### 1. Procesador de textos Open Office Writer (8 h.)

Del 18 al 21 de octubre, en horario de 18 a 20 h.

##### 2. Hoja de cálculo Open Office Calc (8 h.)

Del 25 al 28 de octubre, en horario de 18 a 20 h.

##### 3. Programa de presentación Open Office Impress (8 h.)

Del 2 al 5 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 4. Base de datos Open Office Base (8 h.)

Del 8 al 11 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 5. Servicios Google (8 h.)

Del 15 al 18 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 6. Administración electrónica (8 h.)

Del 22 al 25 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

##### 7. Sistemas de pago a través de Internet (4 h.)

Del 29 al 30 de noviembre, en horario de 18 a 20 h.

## Fundación Beronia "TÚ ELIGES: TÚ DECIDES"

 un proyecto elegido por clientes de **Can**

Por esta razón, os informamos a todos para que, aunque no seáis clientes de Caja Navarra, difundáis la iniciativa entre familiares, conocidos, empresas y amigos, por si hubiera entre los mismos posibles clientes de Caja Navarra o futuros clientes interesados en esta acción social que pudieran apoyar nuestro proyecto.

**CAJANAVARRA** tiene la iniciativa "TÚ ELIGES:TÚ DECIDES", por la cual, cada cliente de Caja Navarra tiene derecho a decidir el destino de su inversión social. Esta elección no supone ningún gasto para el cliente, ni tampoco ninguna disminución de sus ingresos.

**FUNDACIÓN BERONIA**, participa en esta iniciativa con el Proyecto **nº18616" Nuevas Tecnologías para la Integración de Personas con discapacidad"**.

Este proyecto tiene como objeto la formación de personas con discapacidad en Nuevas Tecnologías, para favorecer una mayor autonomía personal y favorecer así su plena integración social.

**FUNDACIÓN BERONIA**



*Curso gratuito*  
**ORGANIZACIÓN DEL,  
TRABAJO A TRAVÉS  
DEL EMPOWERMENT  
Y LA GESTIÓN EFICAZ  
DEL TIEMPO**

*Curso 26/FI2009/002*

*Dirigido prioritariamente  
a trabajadores ocupados*

*(podrán admitirse hasta un 40% de trabajadores en desempleo)*



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
INVERTIMOS EN TU FUTURO



Servicio  
Riojano  
de Empleo



Gobierno  
de La Rioja  
Industria, Innovación  
y Empleo

**STAR**  
SINDICATO DE TRABAJADORES  
DE LA ADMINISTRACIÓN RIOJANA

*Un curso pensado para directivos,  
mandos intermedios, técnicos de departamentos  
de recursos humanos y, en general,  
cualquier trabajador que desee formación  
para la gestión de los recursos humanos*

**LOCALIDAD:**

*Logroño*

**CALENDARIO:**

*Del 17 de junio al 2 de julio de 2010*

**HORARIO:**

*De 16,30 a 20,30 h.*

El número de alumnos para el curso será de 7, que tendrá una duración de 40 horas.  
Se impartirá en C/ Duquesa de la Victoria, 65, bajo.  
El plazo de inscripción finaliza el 4 de junio de 2010

**STAR**

SINDICATO DE TRABAJADORES  
DE LA ADMINISTRACIÓN RIOJANA

[www.sindicato-star.es](http://www.sindicato-star.es)

C/ Duquesa de la Victoria, 65. Logroño. Tfno.: 941 26 20 24. Fax: 941 24 95 00.  
Horario: De 9,30 a 14,30 h. (de lunes a viernes) y de 17,00 a 19,00 ( de lunes a jueves)  
[formacion@sindicato-star.es](mailto:formacion@sindicato-star.es)

**Edita: Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana (STAR)**

Duquesa de la Victoria, 65 (bajo) 26004 – LOGROÑO – La Rioja  
Teléfono: 941 262024 Fax: 941 249500 [correo@sindicato-star.es](mailto:correo@sindicato-star.es)

[www.sindicato-star.es](http://www.sindicato-star.es)